SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6773 | Santa Fe, Martes 5 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Triunfaron los irigoyenistas en Entre Ríos y otras informaciones políticas . . . . Pág. 2
Noticias telegráficas de Rosario. . . . " 4
Sociales. . . . . " 5
Teatros y Cines . . . " 6
Reconstrucción del episodio que costó la vida a Félix Carreras o Muga. . " 7
Mató a dos de puro gusto y se piden 23 años de prisión para el homicida. " 8
Comentarios a nuestra información telegráfica sobre los matchs Españoles v. Italianos y Egipcios v. Portugueses y demás noticias deportivas. . " 9
Comerciales . . . . " 14

LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA SE ESTAN VIENDO EN LA NECESIDAD DE VENDER SUS SUELDOS, A CAUSA DEL ATRASO EN QUE SE LOS TIENE DE VARIOS MESES

PROLOGO DE MISERIA

Con la ascensión al poder del gobierno del doctor Gómez Cello, la provincia ha empezado a vivir el prólogo de un drama de miseria. Es fatal. El hombre, como la planta, no puede dar de sí más que lo que tiene. Y cuando lo que tiene es del conocimiento colectivo, es entonces que se produce en toda su plenitud su cosecha de bienes o de males. Del gobierno del doctor Gómez Cello se tiene un concepto de pobreza que de inmediato los hechos valorizan. No posee nada de pródigo. En un país hecho, de civilización relativamente acabada, se hubiera producido desde su posesión del poder una crisis monetaria. La bolsa habría agitado el ambiente. Y los que le dan impulso a las finanzas con operaciones arriesgadas, traducirían la exclamación temeraria del zagal de la fábula: "¡Qué viene el lobo!". El lobo en un gobierno cualquiera, es su ausencia de iniciativas, su estancamiento de los negocios que tienen su punto de partida en la administración del Estado, su afán enfermizo de economías. En la provincia no se producirá ninguna crisis monetaria, en cuanto que la moneda es de tipo nacional, pero se producirá la crisis del trabajo, de la iniciativa oficial y particular, lo que es equivalente. El primer indicio del fenómeno lo está dando el magisterio, al tener que vender sus haberes. El curioso. Tan pronto se puso al frente del Estado provincial el gobierno del doctor Gómez Cello, el magisterio se vió de súbito restringido en sus créditos, ya no se le fiaba, almaceneros y tenderos negáronse a seguirle prestando, recurriendo al medio único que le queda en situaciones anormales, a las operaciones de la usura. Es que todo el mundo sabía que el doctor Gómez Cello llevaba al poder la idea de la restricción, de la detención económica, del ahorro. Es cierto que el atraso en los haberes del magisterio no le corresponde, sino al gobierno anterior, pero con el gobierno anterior no se hubiera dado el caso de la venta de haberes en gran escala. La gente tenía de él otro concepto económico. Lo sabía plutocrático, dispuesto a poner en circulación centenares de miles de pesos. El magisterio se habría podido sostener más tiempo, seguramente, sin dar origen al trasiego usurario de la moneda. Pero con el gobierno del doctor Gómez Cello, no. La gente quiere tener lo suyo a la vista y no fía. He ahí un valor que no pesan las democracias en sus horas de entusiasmo por un partido o por un hombre.

LA LEY DE CONTABILIDAD

El gobierno anterior con toda picardía dejó de abonarle al magisterio y a otros empleados desde el mes de marzo. Pudo pagarles, pero no quiso. Y no quiso porque conociendo las ideas de administración del doctor Gómez Cello trató de conducirlo a la encrucijada de un aprieto. Con otro hombre en el poder, en seguida habría entrado en función la ley de contabilidad. El magisterio habría cobrado. En esa ley hay disposiciones que autorizan al Poder Ejecutivo a verificar pequeños créditos siempre dentro del presupuesto, a fin de que la administración pública no se atrase. Incluso se prevén los intereses que pueden irrogar dichos créditos. Como es fácil de comprender, la suma total del presupuesto no la percibe el fisco de una sola vez sino que la está cobrando, durante todo el año. Y en el año se producen pequeños interregnos, paréntesis de algunos meses en que el fisco cobra muy poco, siendo entonces que el Poder Ejecutivo hace uso de la facultad que le da la ley de contabilidad para los pequeños créditos en cuestión. Es lo que lo salva para no entrar en atraso, es decir, para tener al día a los empleados generales que dependen de la administración pública. El gobierno del señor Aldao no quiso hacerlo, tal vez por las razones aducidas anteriormente, y el nuevo gobierno del Dr. Gómez Cello, afanado desde el primer día por regularizar las finanzas por medio de la economía o del ahorro, no ha reparado en ello o no ha querido hacerlo tampoco. Entretanto el tiempo avanza, el atraso se acentúa y los miembros del magisterio, como otros empleados tienen que vender sus haberes. ¿De quién es la culpa?

LA GARRA DE LA USURA

Contentos, satisfechos con el gobierno del doctor Gómez Cello, han de estar, cuantos se dedican a las operaciones usurarias. Ellos son los que han entrado en un período de auge. Se paralizarán los trabajos fecundos por falta de propulsión, por el miedo justificado del capital particular, pero la usura se hallará en todo su apogeo. No haya cuidado. Todos los factores que se derivan de una política de miseria, contribuyen a favorecerla. Medítese sobre este dato de decisiva concurrencia también. El ministro de Hacienda, el hombre que es el sosias espiritual del gobernador, ha requerido a determinadas municipalidades el pago de ciertos vencimientos que tienen por créditos obtenidos del gobierno provincial, créditos cuyo destino es el del fomento de obras públicas. El requerimiento es una especie de dogal con el que ha de irse estrechándole el cuello a toda la provincia. Lo más probable es que las municipalidades aludidas, no puedan satisfacer el pago que se les requiere, pero el ministro de Hacienda las tendrá emplazadas hasta que no paguen. El factor que tal exigencia supone, acrece la situación de miseria en que hemos entrado. ¿Cómo remediarla? Los haberes en venta del magisterio por no darle cumplimiento a la ley de contabilidad, inicia la crisis, hallando los principios de su desarrollo en la política de cobranza apremiosa del ministro de Hacienda y en la paralización de las obras públicas y privadas.

La usura será la que termine aplaudiendo la administración del ochavo del gobierno del doctor Gómez Cello.

El vuelo que realizan el piloto Stultz y la aviadora Echarheart

(The News)

HALIFAX, junio 4. — En un monoplano Friendship, emprendió vuelo hoy el aviador Stultz acompañado de la aviadora Amelia Echarheart, con rumbo hacia Trepasey.

Mejora el estado de Victorio Cámpolo

BUENOS AIRES, junio 4. — Victorio Cámpolo ha experimentado mejoría en su estado de salud. Mañana habrá una consulta de médicos.

Un buque estanque destinado a la marina mercante argentina

ROMA, junio 4. — Ha sido botado en el astillero de Monfalcone el buque estanque a motor "Juvenal", que se construyó por encargo del gobierno argentino y que es en su clase de mayor capacidad del mundo dado que desplaza 27.000 toneladas.

El lanzamiento, que se hizo con toda felicidad, fué presenciado por el cónsul argentino y varias personalidades de la misma nacionalidad.

Se piensa erigir una estatua a Vázquez de Mella, en España

(The News)

MADRID, junio 4. — A iniciativa de los numerosos admiradores de don Juan Vázquez de Mella ha surgido la idea de rendirle un homenaje que posiblemente se traduzca en la erección de una estatua llamada a perpetuar su memoria.

La idea cuenta con los auspicios del rey Alfonso XIII.

Nuevo titular de la cartera de Trabajo en el Gabinete de Francia

PARIS, junio 4. — En reciente reunión del Gabinete Francés se resolvió designar nuevo titular de la cartera de Trabajo a M. Louis Loucheur, en reemplazo de M. Fallieres que renunció a raíz de su derrota en las elecciones de diputados últimamente verificadas y en las que pretendió su reelección.

Fué víctima de un accidente un prelado mejicano

(The News)

GERONA, junio 4. — En circunstancias que el obispo de esta diócesis doctor Vila efectuaba una visita al monasterio de Banolas se cayó por una escalera fracturándose el omóplato.

Dada la indisposición de dicho prelado, se trasladará a Gerona el obispo de León a fin de sustituir en la ceremonia de conferir las órdenes sagradas.

El cónsul argentino en Londres y su esposa estuvieron expuestos a un grave accidente

LONDRES, junio 4. — El cónsul argentino en Londres, señor Ernesto Pérez y su esposa, estuvieron hoy a punto de ser víctimas de un grave accidente automovilístico.

El hecho ocurrió al efectuar el auto en que viajaban una maniobra para no arrollar a una mujer.

Ambos resultaron ilesos.

Se vigila al presunto cómplice de una explosión

(The News)

KING'S BAY, junio 4. — El vapor Italia ha establecido vigilancia al Tte. Alfeitra sindicado como cómplice en la explosión de una bomba en su domicilio, pero no ha sido detenido.

Regresó el vapor Braganza sin haber hallado rastros de Nóbile y sus compañeros

De Moscú saldrá otra expedición

(The News)

KING BAY, junio 4. — El vapor Braganza que había salido en busca de Nóbile y sus compañeros de expedición, ha regresado. Informa no haber encontrado rastro alguno sobre el paradero de aquéllos.

MOSCU, junio 4. — De ésta saldrá una expedición rusa rumbo a las islas de Francisco José en busca del explorador Nóbile.

El célebre proceso por el asesinato del doctor Ray

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — El fiscal, doctor Pizarro Lastra ha resuelto aconsejar la absolución del concejal Pereyra en el célebre proceso por el asesinato del doctor Ray.

La salud del ministro de Hacienda de la Nación

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — Continúa indispuesto el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Molina.

Celebró sesión el C. de la L. de las Naciones

(The News)

GINEBRA, junio 4. — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó hoy una reunión en la cual fué recibida la protesta formulada por los comerciantes chinos en virtud de la ocupación de Shanghai por las tropas japonesas de desembarco.

Los nacionalistas chinos han tomado medidas para el restablecimiento del orden y la tranquilidad en Pekín

EL MARISCAL CHANG - TSO - LIN SE MANIFIESTA DISPUESTO A NO CONTINUAR LA LUCHA

DESPUES DE ABANDONAR A PEKIN EL ALTO JEFE RESULTO HERIDO

(The News)

PEKIN, junio 4. — El actual momento de China es sumamente delicado, pues a raíz de la ocupación de Pekín por las fuerzas nacionalistas el futuro se presenta un tanto nebuloso.

Esta ocupación fué facilitada por el retiro del mariscal Chang - Tso - Lin quien se ha sabido que al pasar por Mukden fué objeto de un atentado.

Como consecuencia de la actitud de aquél, las personas bien informadas de los asuntos chinos en esta capital, hacen diversas conjeturas respecto de las intenciones de los nacionalistas al apoderarse de la capital china.

Se hace notar que el problema de cumplir las promesas hechas por el pueblo chino a las potencias extranjeras, será posiblemente la principal prueba inmediata de la capacidad de gobernar que tengan los nacionalistas.

Se cree también que uno de los mayores obstáculos con que aquéllos tropezarán, será la dificultad que encontrarán para ponerse de acuerdo entre ellos, en vista de las rivalidades entre los dirigentes.

A propósito de las recientes advertencias hechas por el Japón de que no toleraría intromisiones en Manchuria, varios observadores expresan el temor de que uno de los primeros actos de los nacionalistas al tomar posesión de Pekín, sea el de intentar perseguir a las fuerzas del Norte en dirección a Manchuria, de donde posiblemente resultaría una acción japonesa.

Sin embargo, son muchos los que creen que existe muy poca posibilidad de que se efectúe tal persecución, debido a los celos mutuos que existen entre los dirigentes, quienes, a pesar de estar todos deseosos de castigar a las derrotadas fuerzas del Norte que continúan en retirada, ninguno de ellos querrá aventurarse a dejar a sus rivales solos en Pekín.

Se creará en Pekín una división central política

(The News)

SHANGHAI, junio 4. — En la localidad de Pectinfu habrían conferenciado los generales Ching Kaishek, Feng - Yuh - Siang y Yenhsi - Shan sobre la ocupación de la ciudad de Pekín.

Se anunció, en esta conferencia se resolvió crear en la misma una división central política, ejerciendo, su presidencia el último de los generales citados y la cual se encargará de la restauración del orden y la tranquilidad en Pekín.

Decisión de no continuar la lucha

(The News)

PEKIN, junio 4. — Poco antes de su partida, el mariscal Chang - Tso - Lin lanzó una proclama, en la que declara que está decidido a no continuar la lucha.

Agrega en la proclama que espera que el peligro bolcheviki no subsistirá, diciendo: "Me declaro inocente. Mi conciencia está tranquila ante el mundo y todas las generaciones futuras".

Estalló una bomba que hirió al mariscal Chag - Tso - Lin

MUKDEN, junio 4. — Se tiene la noticia de haber estallado una bomba que afectó al tren donde viajaba el mariscal Chang - Tso - Lin quien resultó herido en la frente, al parecer de alguna consideración, aunque las versiones a este respecto contradictorias. Se sabe que resultaron varios soldados muertos cuando estalló la bomba y destruyó tres coches del tren, incluyendo el que ocupaba el mariscal con sus acompañantes.

La explosión causó daños en el puente de Lao Tao Kao y en las vías del ferrocarril en la parte que atraviesa por los suburbios.

También quedó dañada la vía del ferrocarril Sud Manchuria, adyacente a la del Transmanchuriano.

A lo largo de la vía férrea se encuentran ahora 10.000 soldados japoneses y muchos empleados del ferrocarril, manteniendo el orden.

Clausura del Congreso de la Unión Ferroviaria

Los intereses del personal administrativo

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — La Unión Ferroviaria dió término al Congreso que venía celebrando.

En el mismo se consagró especial interés a considerar la situación del personal administrativo de los ferrocarriles.

El campeonato internacional de tennis

(The News)

AUTEUIL, junio 4. — En la jugada final del campeonato internacional de tennis, Cohet venció a Lacoste.

Fué batido el record de permanencia en el aire

(The News)

BRUSELAS, junio 4. — El cabo del ejército belga, Crooj y el piloto Groenen han batido el record de permanencia en el aire, volando durante 63 horas.

El equipo español vendrá a jugar a la Argentina

Es muy seleccionado

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — La Federación Española ha resuelto que el equipo de football que se traslade a Sud América, lleve su representación española.

En tal forma, el mismo vendrá compuesto por los mejores elementos, figurando en él, Isidro Pasarí, Otero, Vivera, Cardenes, Cuanics, Reigosa, Valderrama, Pereiro, Polo, Brand y como suplentes Lilo, Cabezo, Sereno, Hermida, Espinosa, Eguia, Chicha y Locube.

Llegarán los mismos a esta capital diez días antes de hacer su primera presentación.

Sufrió un contratiempo el capitán Arrachat

(The News)

CONSTANTINOPLA, junio 4. — El capitán Arrachat que trataba de batir el record mundial de distancia, se vió obligado a descender debido al mal tiempo.

LA ORDENANZA DE URBANIZACION QUE SANCIONARA EL CONCEJO VIEJO, HA SIDO DEROGADA, SIN NINGUNA REFLEXION, POR EL CONCEJO NUEVO

Sin que mediara una explicación justificativa, el Concejo Deliberante ha derogado la ordenanza de urbanización que sancionara el Concejo viejo. Tenemos la certidumbre de que no pocos de los concejales ignoraban de lo que se trataba. No lo sabían. Pero puesto que se trataba de cosas hechas por el Concejo anterior, tanto da o tanto significa. La hostilidad hacia el cuerpo deliberante antiguo, no puede ser más manifiesta. Los nuevos ediles parece que llevaran consigo la verdad universal, como el sectario. ¡Qué ilusión!

La ordenanza de urbanización no le demandaba a la comuna gasto alguno. Sólo era previsora. Miraba hacia el porvenir. Trataba del embellecimiento ulterior de la ciudad a partir de ahora. Presentaba a una ciudad rejuvenecida, transformada en urbe moderna, con sus diagonales, con sus amplias avenidas, con sus parques, etc. Lo único que exigía era que las nuevas construcciones se hicieran de acuerdo a las líneas de su plano, tendiendo a la par que al embellecimiento urbano a un ahorro de millones, al ahorro que implica el no tener que destruir la edificación de innúmeras casas cuando haya necesidad de abrir diagonales. Y para que el plano no fuera tocado, el Concejo quería convertirlo en ley elevando su proyecto a la legislatura. Pues con una sola palabra y el voto unánime de todo el Concejo, la ordenanza ha sido derogada. Más lo repetimos: es seguro o casi seguro que no pocos de los ediles no conocían el fondo de la cuestión y quizás tampoco hayan tenido ante la vista uno de esos planos hechos con verdadero espíritu de estética. Pero como era obra de un Concejo al que odia el nuevo, todo cuanto tienda a desconocerlo en algo es valedero. Los odios de bandería alcanzan hasta ahí.

El Concejo de la reparación, ansioso de investigaciones y de sus escándalos inherentes, no ha hecho otra cosa más que ir en contra del intendente por no haber escuchado el grito de su [illegible], nombrar comisiones y subcomisiones y derogar la ordenanza mencionada. Ni el germen de una concepción constructiva ha mostrado aún. Su verbo se diluye en una admonición hacia el pasado, como futuristas de pacotilla yendo en contra de museos, de cosas pretéritas. Y así se muestra, empinándose sobre una suficiencia de falsa naturaleza. La comuna que en el decurso de varios años ha verificado progresos urbanos sorprendentes, sufrirá las consecuencias que ha de ocasionarle un consejo [illegible] de economía y contrario a la estética, conforme lo demuestra su derogación de una ordenanza que no costaba pan y únicamente propiciaba la belleza.

LA REMOCION DE LOS EMPLEADOS DEL PUERTO SUFRE UN COMPAS DE ESPERA DETERMINADO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Los empleados y obreros del puerto tendrán que agradecerle al ministro de hacienda el que no se les arroje a la calle tan pronto como se creía. El Dr. Ocampo se opone a la barrida para [illegible] por ese medio tan sencillísimo en contra del director señor Garro. Cada cual lucha y se vale de las armas que tiene o cada cual elige los medios que puede para llegar a su fin. El ministro de hacienda no pudo estorbar el nombramiento del señor Garro para director del puerto, no inspirándose ciertamente en móviles desinteresados de tecnicismo, de capacidad, etc., sino en móviles personales, y ahora ha encontrado el procedimiento de hacerle pasar días malos, malas horas. El señor Garro, contrajo durante la lucha electoral numerosos compromisos, contando, por supuesto, como contaba, con que iría a la dirección portuaria. Una vez en ella, esos compromisos han podido observarse en el desfile de personas, de postulantes, que ha pasado por las oficinas de aquella administración. El señor Garro veíase imposibilitado para atender a tantísima gente que iba a reclamarle el cumplimiento de un compromiso más o menos certificado. La espera sería breve. Y cuando todo estaba listo para comenzar los nombramientos y las destituciones, el ministro de hacienda se opone pretextando no sabemos qué índole de causas. Pero la causa real es la que hemos apuntado. Es la guerra entre dos personajes de la situación oficial, es decir, la lucha entre el ministro de hacienda contra el director del puerto. A ella han de deberle su permanencia en el trabajo quién sabe cuántos empleados y obreros, lo que es de alegrarse, después de todo.

Lo que conviene hacer resaltar y a ello tiende esta nota, es que nada de provecho podrá hacerse en el puerto en virtud de que sus jefes principales son hombres antagónicos. Lo que proponga el director del puerto, si es que lleva un programa a desarrollar, no ha de merecer el acuerdo del ministro de hacienda y a la inversa. A una lucha tan minúscula quedarán supeditados los progresos de la estación fluvial, si alguna contingencia imprevista no concluye con ella.

Por el instante, el ministro [illegible]lizando una norma que sería simpática si no la moviera o determinara una causa tan pequeña, está hiriendo en lo más vivo al director del puerto, dejándolo descubierto ante los amigos que le acompañaron en la jornada electoral.

Todo se complementa para hacer del gobierno actual un gobierno estéril.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

En las elecciones realizadas el domingo en Entre Ríos el triunfo correspondió a los irigoyenistas

En algunos departamentos la lucha fué muy reñida

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires tendrá una oficina de información

Se reunió anoche la Convención Liberal pactista de Corrientes

FRENTE A LA "CASA DEL PUEBLO" LOS SOCIALISTAS REALIZARAN UN MITIN

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — El comité central de la Confederación Juvenil Socialista está organizando un mitin que se realizará el domingo próximo en rememoración del asesinato del diputado socialista italiano Giacomo Matteotti.

El mitin se efectuará frente a la Casa del Pueblo a las 15.30. Participarán en él los ciudadanos italianos antifascistas residentes en la Capital y pueblos suburbanos, habiendo sido invitados especialmente las agrupaciones de ese carácter y los socialistas italianos.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, TENDRA UNA OFICINA DE INFORMACION

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, D. Modestino A. Pizarro, ha creado una oficina de información parlamentaria, con el objeto de facilitar la labor que deben realizar las comisiones internas del cuerpo y contribuir en esa forma a que no sufran aplazamientos por falta de antecedentes y de otros elementos de estudio, los proyectos que deben ser considerados por la Cámara.

A ese efecto se está organizando un fichero de asuntos legislativos, que deberá ser terminado en el curso del mes actual, pues con ese fin se está trabajando activamente; luego aquella oficina tendrá a su cargo la búsqueda de todo dato ilustrativo que puedan requerir las comisiones para producir despacho en cualquier asunto o que sean requeridos por los legisladores para redactar o fundamentar proyectos.

Tal medida fué adoptada en virtud de las dificultades que en años anteriores han entorpecido la consideración de proyectos por falta de la organización metódica y eficiente de un servicio informativo de aquella naturaleza, que permitiese un acopio de antecedentes imprescindibles en la debida oportunidad.

Aparte de la creación de esa oficina, han sido habilitados en la planta alta de la Cámara los locales que ocuparán en lo sucesivo las comisiones, los que han sido dotados del moblaje necesario.

SE REUNIO ANOCHE LA CONVENCION LIBERAL PACTISTA DE CORRIENTES

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Comunican de Corrientes que se constituyó esta noche la convención liberal pactista, bajo la presidencia del señor Díaz Colodrero. Designada la comisión de poderes, ésta reconoció 14 representaciones, designando presidente del comité del partido a D. Luis Barberán, y miembros del comité a los señores Manuel Cabral (hijo), Adolfo Sánchez, Jorge Macfarquhar, Federico Fernández Serrano, Enrique Marottoli, Agustín Solari, Hildebrando Gómez y Eduardo Díaz Colodrero. Luego se levantó la sesión.

LAS OLIMPIADAS DE AMSTERDAM SIGUEN DESARROLLANDOSE NORMALMENTE

El equipo olímpico de Italia superó mucho al español en el match de ayer

EL SCORE DEFINITIVO FUE DE 7 A 1

(The News)

AMSTERDAM, junio 4 — En medio de mucha expectativa por parte de los concurrentes al match, se inició el partido entre los equipos olímpicos de Italia y España.

El primer tiempo terminó con el score de 4 a 0 a favor de Italia.

AMSTERDAM, junio 4 — A los 2 minutos de empezarse el segundo tiempo del partido entre italianos y españoles, los últimos consiguen anotar el primer tanto en su favor.

AMSTERDAM, junio 4 — En este momento los italianos anotan el quinto goal para su bando.

AMSTERDAM, junio 4 — A los 35 minutos de juego del segundo tiempo, Leberato marca el sexto goal italiano y un minuto después el mismo jugador marca un nuevo tanto, siendo el score 7 goals a 1.

AMSTERDAM, junio 4 — Terminó el partido con el siguiente resultado:

Italianos	7
Españoles	1

PORTUGAL SUFRIO UNA DERROTA FRENTE AL TEAM DE EGIPTO

(The News)

AMSTERDAM, junio 4 — Se jugó el partido anunciado para hoy entre los teams de Egipto y Portugal, terminando el primer tiempo con la ventaja de un goal para el primero sobre los portugueses, que no obtuvieron ninguno.

AMSTERDAM, junio 4 — Terminó el partido con el siguiente score:

Egipto	2
Portugal	1

EL MIERCOLES JUGARAN EGIPCIOS Y ARGENTINOS

(The News)

AMSTERDAM, junio 4 — El equipo egipcio que venció hoy al de Portugal jugará el miércoles próximo con el team argentino.

EL DESARROLLO DEL MATCH CON LOS PORTUGUESES

(The News)

AMSTERDAM, junio 4 — El desarrollo del match jugado hoy entre portugueses y egipcios fué pobre. Los primeros no repitieron en ningún momento el partido anterior. A los 32 minutos de juego, Makhar señaló el primer goal para el bando de Egipcio, terminando el primer tiempo con el score de 1 a 0.

En el segundo período, a los 4 minutos Makhar señala el segundo goal y a los 34 minutos los portugueses consiguen el único tanto a su favor por intermedio de Dasilva.

NAZAZI SERA SUSPENDIDO

AMSTERDAM, junio 4 — Se cree que Nazazi será suspendido, por lo menos de participar en un partido.

El referée dice que cuando aquél se intimó, lo expulsó del field.

COMENTARIOS SOBRE EL MATCH ENTRE ESPAÑOLES E ITALIANOS

(The News)

AMSTERDAM, junio 4 — El match entre Italia y España jugado hoy registró un score increíble.

Mazzani, Schiavo y Bernardini señalaron 4 goals en el primer período. Yermo hizo el único goal en favor de España.

Luego marcaron Baloncieri el quinto, y Severato el 6° y 7°.

HOY SE INICIA EL CAMPEONATO DE "CONSUELO"

(The News)

AMSTERDAM, junio 4 — Mañana comenzará el campeonato llamado de "Consuelo", del que no podrá participar ningún equipo de foot-ball de los hasta hoy ganadores.

Dicho día jugarán Bélgica con Holanda y Chile con Méjico.

CON ENTUSIASMO Y CULTURA SE REALIZO EL 3 LA ELECCION EN ENTRE RIOS

La Concentración Popular sólo se presentó en Paraná-Campaña

LOS PERSONALISTAS OBTUVIERON 5 DIPUTADOS Y 5 SENADORES

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Las comunicaciones que llegan de la provincia de Entre Ríos confirman que la elección realizada ayer en nueve departamentos se ha desarrollado dentro de un entusiasmo halagador para el civismo de la provincia mencionada, donde con libertad y cultura los ciudadanos han cumplido con sus deberes cívicos.

CIRCULO PARANA-CAMPAÑA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Comunican de Paraná que en el circulo Paraná-Campaña se constituyeron todas las mesas, habiendo los partidos actuantes en la contienda de ayer, desarrollado el máximum de esfuerzos. En este circulo se presentó la Concentración Popular lo que hacía sumamente interesante la lucha que terminó con el predominio del partido situacionista.

Los partidos ocupan la posición siguientes:

Antipersonalistas	2879
Personalistas	2506
Concentración	2414

En consecuencia, los antipersonalistas consiguieron dos diputados que son los señores Cándido Uranga y Dr. Osvaldo Calderón y el personalismo uno, por la minoría que corresponde al Dr. Pedro B. Rico.

CIRCULO VILLAGUAY-TALA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Tanto en el departamento Villaguay, como en el de Tala, la mayoría personalista ha sido abrumadora, en los comicios de ayer. Por consiguiente el personalismo obtuvo dos diputados y uno los situacionistas.

CIRCULO DIAMANTE-NOGOYA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Se constituyeron todas las mesas en el circulo Diamante-Nogoyá donde el personalismo obtuvo una brillante victoria llevando dos diputados a la cámara y uno los antipersonalistas.

DEPARTAMENTO VICTORIA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Con entusiasmo se efectuó la elección de senador en el departamento Victoria, donde el personalismo impuso su candidato señor Antonio Liprandi por considerable mayoría.

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHU

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — En este departamento se preveía una lucha reñida entre personalistas y antipersonalistas pero, no obstante el entusiasmo con que actuaron estos últimos, fueron batidos por gran cantidad, resultando electo senador el candidato personalista, don Claudio Méndez Casariego.

DEPARTAMENTO LA PAZ

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — El departamento La Paz, eligió ayer, en reñida contienda, su representante en el H. Senado. La lucha fué interesante y entusiasta triunfando el candidato personalista.

DEPARTAMENTO FEDERACION

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — La lucha en el departamento de Federación había despertado justa expectativa por ser uno de los baluartes que no consiguió conmover la victoria personalista de abril. Ambos partidos trabajaron con entusiasmo y en la elección de ayer, que se desarrolló en completo orden, no pudo constituirse la mesa 2ª de Tatutí, habiendo el escrutinio provisional arrojado una mayoría de 200 votos en favor del candidato a senador personalista, don Manuel Z. Santiago.

DEPARTAMENTO URUGUAY

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — Tranquilamente realizáronse las elecciones en el departamento Uruguay, convocado para elegir un senador, en reemplazo del Ing. Víctor D. Etcheverry, elegido últimamente diputado nacional.

La lucha tuvo sus aspectos interesantes, imponiéndose por considerable mayoría el candidato personalista, Dr. Abel Piñón.

COMPOSICION DE LA LEGISLATURA ENTRERRIANA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4 — En la elección de ayer, realizada en Entre Ríos, obtuvo el personalismo 5 senadores y 5 diputados y los gubernistas obtuvieron cuatro diputados.

Estos resultados no influyen en nada en la composición de la Legislatura, manteniéndose en igualdad de condiciones la mayoría opositora en el Senado y mayoría del antipersonalismo en la Cámara de Diputados.

UN CENSO INDUSTRIAL

El director de estadística de esta provincia, señor Gregorio P. Maidana, ha dirigido a los jefes de Policía la siguiente circular.

"Santa Fe, Junio de 1928. — Al Sr. Jefe de Policía. — Santa Fe.

El que subscribe Director de Estadística de la Provincia, ruega al señor Jefe Político de ese departamento, quiera indicarle cuales son las fábricas y talleres que hay establecidos en cada uno de los Distritos del Departamento bajo su Gobierno, pues esta oficina desea levantar un censo Industrial de la Provincia y por lo cuál me permito hacer un llamado al alto patriotismo que debe animar al señor jefe en pro del progreso de la Provincia en general y en especial de su Departamento, y como el censo Industrial es una base de la cual se sirven los Gobiernos para fomentar y estimular las iniciativas de progreso y de bienestar para sus pueblos, es que no dudo de que el señor Jefe ha de poner a parte de toda su buena voluntad, el máximo empeño y entusiasmo para que el censo Industrial sea un fiel exponente de la riqueza estable de la Provincia y sirva de estudio al actual Gobierno quien tiene su pensamiento fijo en el fomento industrial y en el estímulo de todas aquellas iniciativas progresistas.

Como un complemento del censo Industrial, esta oficina desea conocer la existencia de las materias primas inexplotadas; ya sean de origen: vegetal, animal o mineral, y que a criterio del señor Jefe y de los ilustrados vecinos de su Departamento, sean dignas de un estudio tecnológico sobre las probabilidades de su aprovechamiento Industrial.

Para las investigaciones Técnico-Científicas necesarias para conocer las probabilidades de aprovechamiento Industrial de dichas materias primas, esta Dirección cuenta con los laboratorios tecnológicos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral, a quien el señor Decano de la misma, doctor Josué Gollán (hijo) ha ofrecido para todo aquello que contribuya al fomento del desarrollo Industrial.

Con estos hechos el actual Gobierno de la Provincia, demuestra el interés que se toma por el progreso real y efectivo del estado y no cabe la menor duda que el patriotismo de sus colaboradores ha de contribuir al éxito de tan sanos propósitos.

Hasta ahora la Estadística de nuestra Provincia había sido completamente olvidada y para reorganizar esto es que la Dirección de Estadística ha de contar con la cooperación eficaz e indispensable de los señores jefes políticos de los departamentos, como así mismo con la de otros altos jefes de Reparticiones provinciales.

A la espera de su eficaz colaboración, saluda al señor Jefe con su más distinguida consideración — GREGORIO P. MAIDANA, Director de Estadística".

Ante la C. de Poderes de la C. de Diputados acusarán hoy los diputados Trianes y R. de la Reta

Quieren unificar voluntades los Liberales de Corrientes — Nuevamente fracasó la sesión que debía realizar el Senado de Mendoza

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — Con asistencia de los miembros, señores Calvento, De Tomaso, Carralda, Giufra y Guillot se reunió esta mañana la comisión de Poderes de la Cámara de Diputados. Estudiaron las impugnaciones a los diputados electos en 1926 por el distrito de Mendoza y después de dar entrada a una nota del doctor Romeo David Saccone se resolvió citar para mañana a fin de estudiar las cuestiones planteadas con motivo de las elecciones de abril.

El diputado electo, señor Trianes será escuchado previamente y también el diputado Raffo de la Reta, que ha sido invitado a concurrir.

LOS LIBERALES DE CORRIENTES REALIZAN GESTIONES PARA UNIFICAR VOLUNTADES

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — Informan de Corrientes que los liberales acuerdistas han estado durante casi todo el día, realizando gestiones para arribar a una solución respecto a los puntos de vista relacionados con la convención próxima, contemplándose las dos tendencias que actualmente se advierten: una de ellas, la que responde al ex ministro señor Cabral, considera oportuno adoptar la carta orgánica del Partido Liberal y oficializar con el Partido Autonomista la continuación del pacto político, debiendo respetarse las posiciones administrativas y judiciales que se habían establecido al sancionarse dicho acuerdo; finalmente se proponía la declaración de que estaban dispuestos a hacer cualquier modificación si los liberales rupturistas aceptaban también el pacto, de manera que el señor Cabral y sus amigos no serían obstáculo para esa solución, respecto a la marcha de los partidos conservadores de la Provincia. El otro punto, de carácter interno, se relaciona con la constitución del comité ejecutivo.

El grupo que responde a los señores Luis Barberán, Enrique Marottoli y E. Díaz Colodrero, aceptó algunas proposiciones; pero no las de orden interno ni la referente a la oficialización del pacto de ahora, sino de acuerdo a como se presente cada caso en particular en la marcha de los partidos.

Como los primeros mantuvieron sus puntos de vista, se propuso el aplazamiento de la convención hasta mediados de julio, para consultar a los comités sobre las partes fundamentales, temperamento que fué desechado por la otra tendencia, que resolvió celebrar la convención.

Se abstendrán de concurrir a ese acto los afiliados que responden a los señores Cabral, Macfarquhart, Fernández, Arbó y otro importante grupo, con lo que no participarán de la convención los departamentos de Empedrado, Concepción, Saladas, Bella Vista, Monte Caseros, Paso de los Libres, San Martín, Santo Tomé y San Cosme. De acuerdo con los comités legalmente constituídos, la tendencia que podría llamarse colodrerista cuenta con quórum exacto para constituir la convención.

FRACASO LA SEXTA CITACION AL SENADO DE MENDOZA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 4. — Comunican de Mendoza que tampoco logró reunirse ayer el Senado provincial por falta de quórum.

Era la de ayer la sexta citación hecha conforme al artículo 88 de la Constitución, de modo que el cuerpo podría reunirse con la tercera parte de sus miembros, o sean seis; sin embargo, sólo concurrieron tres, los senadores Encinas, López Lapido y Vicchi, no lográndose así número suficiente.

Por imperio de la Constitución las sesiones ordinarias debieron quedar inauguradas anteayer, pero es el caso que como ha transcurrido todo el mes de mayo y el Senado no ha logrado designar sus autoridades, no puede convocar a asamblea legislativa.

No se efectuaron nombramientos

Ayer por la tarde concurrió a su despacho el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y su ministro de Gobierno, doctor De Anquín, que regresó de Rafaela. Nos entrevistamos con el subsecretario de gobierno, señor Bonazzola, quién nos manifestó anoche que no se habían producido novedades. Ello quiere decir que ayer no se efectuaron nombramiento ni hubo despacho administrativo alguno.

COLONIA REGIONAL PARA LEPROSOS

Será levantada en la isla Cerrito, confluencia de los ríos Alto Paraná y Paraguay

Oportunamente nos hemos ocupado del proyecto tendiente a levantar una colonia para leprosos. La plausible iniciativa va a ser llevada a la realidad lo antes posible. El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo de ministros, aprobó la licitación pública efectuada por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales para llevar a cabo las obras que constituyen la primera sección de la colonia regional proyectada para dermatósicos. Estará situada en la isla Cerrito, confluencia de los ríos Alto Paraná y Paraguay, jurisdicción del territorio nacional del Chaco. Los primeros trabajos costarán al fisco la respetable suma de $ 1.414.038.05. El gobierno ha dado la autorización pertinente a la comisión para contratar "ad-referendum" la ejecución de las obras e instalaciones por la suma indicada, autorizándose un gasto de $ 141.403.86 para imprevistos y solo para los primeros trabajos. Como se vé el gobierno de la Nación llevará a la práctica el viejo proyecto de construcción de una colonia regional para leprosos. Llenará una sentida necesidad en todo el país dado que en los momentos no hay un lugar para alojar a los que, azotados por el flagelo, andan mostrando su desgracia, constituyendo un serio peligro para la sociedad toda. De allí que nosotros creemos que no puede ser más oportuna la resolución del gobierno nacional en el sentido de que nuestra república cuente, lo antes posible, con una moderna colonia para leprosos. Ella es muy necesaria. Solo falta que se dé comienzo a la obra sin pérdida de tiempo.

Una vez habilitada, de ello nadie puede dudar, se hará un gran bien porque la colonia contará con todos los elementos más modernos para combatir, dentro de lo humanamente posible, la epidemia y los que se alojen en la Colonia se sentirán más aliviados, llevarán con mayor resignación el peso de la desgracia.

Había penetrado al café dispuesto a promover pendencia y mató a dos de puro gusto

La tragedia tuvo su cuarto de hora de actualidad

23 AÑOS DE PRISION

En esta ciudad se recuerda aún un delito nefando de aquellos que no logran hacer olvidar los años. El autor lo fué un individuo de malos antecedentes que conoce la cárcel y nunca temió a leyes penales porque siempre la suerte lo acompañó en sus hazañas, que las tiene por docenas.

Nos referimos a Isidro Diaz conocido por el apodo de "El Cordobés", individuo con prontuario policial que no lo favorece y que lo presenta como uno de aquellos que significan un peligro, mucho mas cuando se encuentran en estado de ebriedad. Díaz, desde temprana edad se reveló con malas ideas y fué protagonista de más de un hecho delictuoso de esos que castiga severamente el Código Penal; pero, como queda dicha la suerte siempre lo favoreció.

Isidro Días alias "El Cordobés", el procesado

Carlos Aguiar, una de las victimas

Ingresó muchas veces a la cárcel y otras tantas recobró la libertad. Cuando se produjo el suceso se encontraba gozando los beneficios de la libertad condicional que se le había otorgado en la confianza de que ya se había regenerado. No ocurrió así. Lejos de eso. Santa Fe estaba en plena campaña electoral, y, "El Cordobés" pertenecía al Radicalismo Unificado poco tiempo porque después se dió "vuelta" a favor del irigoyenismo. Maton hasta lo increible hacia alarde de su coraje gritando donde quiera que fuese creyendo que no habia más ley que la que él imponia con su cuchillo o con su revólver. Tales son los antecedentes de este hombre que de puro gusto mató a dos, a un hombre que en nada lo habia ofendido y a un menor que era todo el encanto de los suyos, de su hogar, donde lo lloran todavía. Todo esto recordamos en mérito a que el fiscal que entiende en el proceso incoado contra "El Cordobés", se ha pronunciado pidiendo la condena del nombrado.

El café donde cometió el delito—

Lo fué en el café "La Perla" propiedad de Don Ignacio Saba, ubicado en calle Mendoza 3511 a primera hora de la madrugada del día 7 del mes de febrero del corriente año. El café estaba lleno de gente tranquila, honesta y trabajadera. Llegó Diaz y cometió, de puro gusto, un doble homicidio, de esos que levantan la más unánime condenación de parte de todos los buenos que repudian los crimenes.

En este caso doblemente más dado que pereció también el menor a que ya hemos hecho referencia.

El doble asesinato—

A primera hora de la madrugada del día 7 de febrero, estando lleno de gente el café "La Perla" llegó Isidro Díaz, alias "El Cordobés". Estaba algo alegre, algo ebrio, pero no tanto para que no supiera lo que hacía. Se hablaba en esa reunión de todo, de política también. Se presume que uno de los que allí estaba dió un ¡viva! a determinado partido. Oido lo cual por Diaz contestó con otro ¡viva! sacando inmediatamente el revólver. Apuntó e hizo fuego en dirección al mostrador.

En ese preciso instante estaba recostado sobre el mostrador el ciudadano Carlos Aguiar, y que tomaba un vaso de cerveza, a su lado estaba el menor Luis Pesante, argentino, de 15 años que estaba comprando unos fiambres. La primera bala no dió en el blanco pero la segunda hirió mortalmente al nombrado menor que rodó por el suelo falleciendo instantes después. El tercer disparo fué a herir a Carlos Aguiar que cayó, falleciendo también poco después. Llegó la policía deteniendo a Díaz. Tal el doble homicidio cometido de puro gusto.

La acusación fiscal—

El fiscal, doctor Guinle, se pronunció en el proceso en el día de ayer. Declara a Isidro Díaz autor del delito de homicidio calificado. Solicita se le condene a sufrir la pena de 23 años y costas procesales.

El bárbaro atentado en jurisdicción de la sección 5ª

La policía ha efectuado nuevas detenciones

NO DEBE QUEDAR IMPUNE

Oportunamente nos hemos ocupado de un bárbaro atentado cometido en jurisdicción de la comisaría sección 5ª del que fué víctima el súbdito checoeslavo Esteban Susbei.

Como se recordará el nombrado penetró a una casa de mala fama que existe en calle Sarmiento al Norte donde se lo hizo víctima del atentado lesionándolo gravemente en los testículos. Los autores del hecho fueron dos sujetos porque el súbdito se negó a pagar lo que una prostituta le cobraba. Todavía no se ha logrado identificar a los autores.

A raíz de ello se ha procedido ayer a la detención de las mujeres María Giménez, Rita López y Ramona Retamar, todas prontuariadas por su orden y mala conducta de quienes se sospechan sepan todo lo que al atentado se refiere.

Es necesario decir que la comisaría 5ª no debe permitir que existan casas como la de calle Sarmiento al Norte, donde se ejerce la prostitución y se cometió el delito que no debe quedar impune.

Un obrero sufrió un accidente en la zona portuaria

INTERVIENE LA SUBPREFECTURA MARITIMA

En la zona portuaria ha ocurrido un accidente del trabajo del que da cuenta esta parte:

Siendo las 16 y 30 horas el agente Eusebio Gauna, chapa 16, de facción en calle 1º de Mayo y Juan de Garay, comunicó telefónicamente que en la Sala de curaciones de la Asistencia Pública, fué curado de una lesión de alguna importancia que presentaba en el pié derecho el ciudadano Nicasio Cantero, argentino, de 37 años de edad, casado, jornalero y con domicilio en calle Rivadavia 1757, quién al ser interrogado acerca de la misma manifestó que un momento antes trabajando en el Puerto de esta ciudad se le cayó un durmiente, el cual le apretó lesionándolo en la parte que se menciona. Por incompetencia de jurisdicción se dió cuenta a la Subprefectura Maritima.

Ha fallecido la protagonista de un suceso de sangre

EL HECHO OCURRIO EN CORONDA

En Coronda falleció ayer Doña Elena Rojo. Como se recordará fué gravemente herida por su concubino Luis Monti, quién se suicidó. Recién ayer se ha comunicado este hecho al señor Juez de Instrucción en turno, haciéndole saber que se levanta el pertinente sumario para esclarecer las causas y las circunstancias del mismo.

PUBLICACIONES

"Don Goyo"

Con variado material de lectura y nutridas notas gráficas cinematográficas aparecerá hoy, el número 140 de esta interesante revista humorística.

"Mundo Argentino"

Mañana aparecerá el Nº. 907 de esta popular revista que, como siempre, trae cuentos, notas curiosas e historietas de actualidad a lo que se une un notable artículo titulado "El campeón del pechazo".

"El Hogar"

Esta prestigiosa revista cuyo número 973 aparecerá el 8 del corriente trae interesantes artículos y notas gráficas de actualidad.

"Riqueza Argentina"

Hemos recibido el Nº. 25 de esta importante revista que se ocupa preferentemente de economía, finanzas, comercio e industria de nuestro país.

El número, que corresponde al mes de mayo, trae interesantes trabajos que atañen a las riquezas de nuestro suelo.

La fiesta de año nuevo que finalizó con una nota sangrienta

La acusación fiscal a los protagonistas — Antecedentes del episodio

En Alejandra, departamento San Javier, se registró la noche del día 31 de diciembre del año pasado un sangriento episodio del que fueron protagonistas Elías A. Gallay, Nemesio Vega y Mariano González.

Se festejaba el fin de año y se había improvisado una fiesta dando la bienvenida al año nuevo. Se bailaba en casa da al año nuevo. Se bailaba en casa de un vecino habiendo concurrido numerosos vecinos. La fiesta transcurría dentro de la mayor alegría hasta media noche en que entre los actores ya nombrados se produjo una diferencia que poco después se epilogó con la nota sangrienta que pasamos a recordar en mérito a que el agente fiscal que, entiende en el proceso, ha dictaminado formulando la acusación pertinente para los que cometieron el delito.

Aparece rodeado de las siguientes circunstancias.

Enemistados —

Todos los nombrados se encontraban en el baile divirtiéndose pero estaban enemistados. Eran enemigos. A eso de la media noche se produjo entre ellos una violenta disputa que momento a momento se tornó más violenta.

La pelea —

Se trabaron en pelea saliendo a relucir armas. No se sabe bien quién fué el primero en provocar. Eso no se ha establecido. Producida la pelea se produjo una gran confusión donde nadie se entendía. Sonaron varios disparos de arma de fuego, llegando la policía que dictó las medidas pertinentes. Se encontró, en medio del salón, el cadáver de Albino Miranda muerto de tres balazos y Pedro Morales herido de una puñalada. A ciencia cierta no se pudo establecer quién o quienes fueron los que causaron esa muerte y la herida de Morales. Se inició sumario y fueron procesados Elías A. Gallay, Nemesio Vega y Mariano González. El agente fiscal, doctor Difiori, pronunció ayer su dictamen.

Acusa a los nombrados de los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia solicitando sea condenado Gallay a 2 años de prisión como autor principal y Vega como autor de abuso de arma a 3 meses de prisión no acusando a González por no haber prueba en su contra.

Mientras cruzaba la vía fué arrollado por un autovía de La Forestal

El obrero se encuentra en grave estado

SE LEVANTA SUMARIO

En el departamento Vera se ha registrado un grave accidente cuyas circunstancias se traten de establecer con toda la exactitud posible. De las informaciones que se han recibido se deduce que se trata de uno de los tantos percances que desde un tiempo a esta parte se vienen registrando en nuestra provincia. En el caso que nos ocupa, como queda dicho, no se ha logrado establecer los pormenores para lo cual se trabajaba activamente existiendo la seguridad de que quedará aclarado. Lo que sí puede adelantarse es que el episodio fué completamente casual.

EL AVISO DEL ACCIDENTE —

Se produjo en jurisdicción de Margarita, departamento Vera. La víctima fué un obrero llamado Ramón Salta, quién hace años está radicado en aquella zona trabajando en los establecimientos fabriles de La Forestal. Un vecino fué quien dió el aviso del accidente producido, a la comisaría de la localidad.

CIRCUNSTANCIAS DEL HECHO —

Aunque no están totalmente establecidas, se presume que el accidente ha ocurrido en la siguiente forma. El obrero circulaba por la red férrea de La Forestal. No vió que avanzaba, velozmente, un autovía de la citada compañía. Lo arrolló, arrojándolo varios metros. El obrero sufrió la fractura de la pierna izquierda y diversas lesiones, de carácter grave en varias partes del cuerpo. Producido el accidente el obrero fué conducido a la sala de primeros auxilios de la Estación Margarita, donde le fué practicada la primera cura. Después fué llevado al Hospital de Caridad de Vera donde quedó en asistencia.

EL SUMARIO —

El conductor del autovía, propiedad de La Forestal, ha quedado detenido. Se han dictado las medidas que corresponde para el total esclarecimiento del accidente.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta el sumario de práctica. El conductor del autovía ha declarado que el accidente fué puramente casual por cuanto él no vió al obrero ni pudo detener la marcha del vehículo.

El cumplimiento de la ley 2080

Circular remitida a Comisiones de Fomento

El Ministerio de Hacienda ha remitido a todas las Comisiones de Fomento la siguiente circular:

"Señor presidente de la Comisión de Fomento de....... — Con motivo de las informaciones que tiene este Ministerio, relacionadas con la falta de aplicación de la Ley Nº. 2080, en su artículo 18, concordante con el 12 de la Ley Nº. 2104, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, interesando su buena voluntad a fin de que, en lo sucesivo, se observe su más extricto cumplimiento, de manera que, al hacer efectiva esa disposición, se vean beneficiados los intereses del fisco y por ende, los de esa repartición. A tal fin y a los efectos de su mayor ilustración, transcribole los precitados artículos, que dicen así:

Artículo 18. — "Terminada la construcción de nuevos edificios o reconstrucciones de los existentes, las Municipalidades o Comisiones de Fomento darán cuenta a las Receptorías respectivas, llenando las planillas que al efecto les proporcionarán éstas, a los fines del aumento de la valuación que corresponda. La falta de cumplimiento de esta disposición, dará lugar a la suspensión del pago del porcentaje a que se refieren las leyes de Contribución Territorial".

Artículo 12. — " Del producido del impuesto de Contribución Directa, dentro de los límites de cada Municipio, el P. E. entregará el 15 o|o a las Municipalidades y el 5 o|o a las Comisiones de Fomento respectivas.

Las Comisiones de Fomento destinarán la mitad de este aporte al arreglo de los caminos de su jurisdicción, bajo la responsabilidad personal de sus miembros, no pudiendo el P. E. liquidar el importe del año subsiguiente sin previa rendición de cuentas de la inversión del año anterior".

Saludo al señor Presidente muy atte. — Oficial mayor".

La palidez del cutis y toda mancha en la piel desaparecen muy pronto mediante el uso metódico de la

"SAL DE FRUTA" ENO

Marca de ENO'S "FRUIT SALT" Fábrica

Sociedad Crédito Territorial de SantaFe

Facilita dinero en hipoteca sobre propiedades de renta en estaCiudad.

San Martín 2001, esq. Juan de Garay

526-v. n/o.

la mas GRANDE

la mas FUERTE

y la más

Conveniente

LIQUIDACION

Que hasta la fecha se haya realizado, se iniciará el

LUNES 4

En la popular tienda

El Brillante

San Martín y Rosario

Sea defensor de sus pesos siendo uno de los primeros en visitarnos el Lunes 4.

JUGUETES GRATIS a todos los PIBES

EXPOSICION DE MARCOS FINOS

PAPELES PINTADOS — REGALOS

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela la oportunidad de adquirir objetos de la mas alta calidad y buen gusto. Apropiados en todo para

REGALOS

Por todo ello, y aún cuando sólo sea a titulo de curiosidad, merece que Vd. visite nuestra casa.

Guastavino & Carriéres

San Martín 2029